

CONVOCATORIA

A todos los alumnos del Instituto Carlos Pereyra de Puebla, A.C., interesados en participar en el proceso de selección de Beca, para el ciclo escolar 2021 - 2022 de acuerdo a las siguientes:

BASES:

1. La presente convocatoria aplica exclusivamente a estudiantes que tengan como mínimo un año de antigüedad en el Instituto.
2. La selección de estudiantes acreedores a la Beca estará a cargo de un Comité de Becas, integrado por autoridades Académicas y Administrativas del Instituto. Su fallo será **definitivo e inapelable**.
3. Durante el proceso de selección, el canal de comunicación para informes será con la Mtra. Gabriela Alcaide de Gestión Administrativa.
4. La beca otorgada, corresponde exclusivamente al pago de colegiaturas y tendrá vigencia por un ciclo escolar o según el periodo correspondiente.
5. La Beca SEP otorgada tendrá que renovarse anualmente sin excepción alguna. La Ayuda Institucional otorgada en cualquiera de los niveles educativos, tiene una vigencia de 5 meses por lo cual deberá renovarse en el mes de Enero del siguiente año para que pueda continuar los meses restantes.
6. Los padres de familia de los alumnos beneficiados, se comprometen a observar y cumplir la Filosofía, Ideario y Misión del Instituto, así como participar de manera activa en los eventos y actividades organizadas dentro y fuera de las instalaciones del mismo, así como las que promueva la Sociedad de Padres de Familia.

PROCEDIMIENTO:

1. Podrán participar estudiantes que al momento de su postulación, tengan un promedio mínimo de 8.5 y no tengan problemas disciplinarios en la Institución.
2. No tener deuda de colegiaturas anteriores.
3. Cubrir en su totalidad la inscripción, cuota de servicios complementarios y cuota de padres de familia del ciclo escolar 2021-2022.
4. Los lineamientos generales y específicos los podrán descargar en www.carlospereyra.edu.mx.
5. Se realizará pago correspondiente al estudio socioeconómico por la cantidad de **\$370.00**.

FECHAS:

El registro para la solicitud de beca se realizará en la **página del Instituto** en el link <https://forms.gle/72ftSpVPwCXm39FE9> en las siguientes fechas:

-) **Maternal y Preescolar: 13 de Mayo 2021 de 9:00 a 12: 00 hrs.**
-) **Primaria: 14 de Mayo 2021 de 9:00 a 12: 00 hrs.**
-) **Secundaria: 17 de Mayo 2021 de 9:00 a 12: 00 hrs.**
-) **Bachillerato y Bachillerato no Escolarizado 18 de Mayo 2021 de 9:00 a 12:00 hrs.**

Únicamente podrán hacer su registro **en los días y horarios establecidos** de acuerdo al Nivel al que pertenece el alumno.

La **recepción de la documentación** se realizará en línea, en las siguientes fechas:

-) **Maternal y Preescolar: 25 y 26 de Mayo de 2021 de 9:00 a 12: 00 hrs.**
-) **Primaria: 27 y 28 de Mayo de 2021 de 9:00 a 12: 00 hrs.**
-) **Secundaria: 31 de Mayo y 1 de Junio 2021 de 9:00 a 12: 00 hrs.**
-) **Bachillerato y Bachillerato no Escolarizado: 2 de Junio 2021 de 9:00 a 12:00 hrs.**

Únicamente se tomará en cuenta la documentación de alumnos que hayan realizado su registro de solicitud de beca.

Los resultados se entregarán de acuerdo al siguiente calendario:

-) **Maternal y Preescolar 27 de Agosto 2021 de 9:30 a 11:00 hrs.**
-) **Primaria 30 y 31 de Agosto de 9:30 a 11:00 hrs.**
-) **Secundaria 1 y 2 de Septiembre de 9:30 a 11:00 hrs.**
-) **Bachillerato y Bachillerato no Escolarizado 3 de Septiembre de 9:00 a 11:00 hrs.**

Al **no recoger los resultados** en las fechas establecidas **se cancelará automáticamente** el apoyo.

Los resultados de la Beca SEP se regirán conforme a la circular que la misma emita ajustándonos a los tiempos y formas.

Las inconformidades se recibirán únicamente por escrito:

-) **Maternal, Preescolar y Primaria 14 de Septiembre de 10:00 a 12:00 hrs.**
-) **Secundaria, Bachillerato y Bachillerato no escolarizado 15 de Septiembre de 10:00 a 12:00 hrs.**

La carta de inconformidad será contestada puntual y de manera precisa por el Comité de Becas, una semana posterior a su entrega.

Todo lo no previsto en la siguiente convocatoria se resolverá, conforme al Reglamento de Becas del Instituto Carlos Pereyra de Puebla, A.C.